



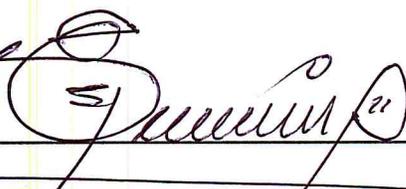
Municipalidad Villa de san Francisco F. M.



1924

Registros de Armas de fuego

Es el registro de armas que lleva en el departamento de Justicia Municipal, de las armas realizando el pago de la tasa estipulada en el plan de arbitrios vigente en este término municipal dicha matricula se registra una única vez durante la renovación del permiso de portación de armas en balística las cuales tiene que ser comerciales autorizadas por la ley.



Director Mpal de Justicia

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657